EXPTE. D- 3375 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Diríjase al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del organismo que corresponda, informe sobre la transferencia de créditos de $115.000.000 y de $1.501.200.000 para atender trabajos adicionales y obras próximas a licitar y adjudicar que, en el caso del distrito de San Vicente se trata de la construcción del CAPS Santa Inés en la localidad de San Vicente, correspondiente a la RESOLUCIÓN N° 1478-MIYSPGP-2023 del Boletín Oficial del día 24 de octubre de 2023.

1- Explique el motivo por el que se efectúa esta transferencia para construcción, tratándose de una obra licitada;
2- Detalle la situación en la que se encuentra la licitación para la construcción de este CAPS, declarada fracasada;
3- Señale en qué situación real se encuentra la construcción del mismo;
4- Determine la forma en que la provincia financiará la construcción del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) "CAPS Santa Inés", por el que se ha llevado adelante una consulta pública virtual.

Maricel Etchecoin Moro
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El día 24 de octubre del 2023, mediante resolución Nº 1478-MIYSPGP-2023 se indica que se efectuará una transferencia de créditos del presupuesto general hacia determinados distritos para trabajos adicionales y obras próximas a licitar. En el caso del distrito de San Vicente, se menciona que será para la construcción del CAPS Santa Inés.

La obra de construcción del mencionado CAPS fue licitada junto a otros tres CAPS - Santa Clara, Villa Col y San José- para el distrito en **agosto del año 2021**, por la Dirección Provincial de Arquitectura, dependiente de la Subsecretaría de Obras Públicas, implicando una inversión total superior a los 250 millones de pesos, y de un presupuesto oficial de $57.805.588 para la obra del CAPS Santa Inés, según indica la página oficial del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Al día de la fecha, los medios locales indican que están próximos a inaugurar los CAPS en los barrios Villa Coll y San José en Alejandro Korn, y Santa Clara de Asís en la localidad de Domselaar, mientras que no se hace mención a avances del CAPS restante. De hecho, la licitación pública para la construcción del CAPS San José fue aprobada y adjudicada en marzo del año 2022 con un plazo de ejecución de 270 días.

Pero, en lo que respecta a la licitación pública realizada- en mayo del 2022 para la construcción del CAPS Santa Inés, por un valor de $57.805.588,37, -RESOLUCIÓN Nº 87-SSOPMIYSPGP-2022- esta se declaró fracasada en los siguientes términos: *ARTÍCULO 2°. Declarar fracasada la Licitación Pública N° 98/2020 "Construcción CAPS Santa Inés -Grupo 9.2- San Vicente/AMBA", en el partido de San Vicente, por los motivos esgrimidos en los considerandos.",* al tiempo que en su *ARTÍCULO 1°.* aprueba *la Licitación Pública N° 98/2021 realizada por la Dirección de Contrataciones de Obra Pública, dependiente de la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones para la adjudicación de la obra: "Construcción CAPS Santa Inés -Grupo 9.2- San Vicente/AMBA", en el partido de San Vicente, y declarar suficientes las publicaciones efectuadas.* No hay más información disponible al respecto.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Por otro lado, el área Hacienda y Finanzas de la página del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires llevó adelante una consulta pública Virtual por **Construcción del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) "CAPS Santa Inés"** en el partido de San Vicente, con un plazo de ejecución de 270 días, 98.977 habitantes beneficiarios y un presupuesto de $229.131.372,26, a cargo del gobierno provincial. Los pasos de esta consulta pública tuvieron un cronograma entre el 15/07/2023 y el 30/07/2023, y la posterior publicación del documento de respuestas a las consultas. Pero lo que no se especifica es la forma en que la Provincia se hará cargo.

En ese sentido, es importante conocer qué sucede con la construcción de este CAPS y cómo se destinan los fondos hacia ello.

Maricel Etchecoin Moro
Diputada
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As